

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pías
Provincias: trimestre... 5
año... 15
Portugal: ídem... 7,50
Licencia postal... 10
No se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Redacción y Administración, Hermsilla, 44.
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pías
Línea en cuarta ídem 0,50.
Comunicados, a precios convencionales.
Teléfono número 2.499
APARTADO 276

Número suelto, 5 cts.

EL GOBIERNO EN CRISIS

Hoy se hicieron las consultas

Dice Romanones:

Próximamente a las ocho de la noche llegó de Palacio a la Presidencia el jefe del Gobierno dimisionario. Le esperaban allí todos los ministros, muchos políticos, curiosos y los periodistas.

Los liberales romanonistas se mostraban muy satisfechos del resultado de la votación en el Senado. El Sr. Alba llevaba la adhesión de un senador que perdió el tren en Medina.

El conde, abordado por los reporters, les habló así en su despacho:

«Después de la votación, cuyo resultado tenía previsto el Gobierno, aunque nunca pudo esperar fuese tan nutrida, pues sólo dos ó tres senadores de los que podían estar presentes han faltado, por serles totalmente imposible asistir, he estado en Palacio.

La derrota ha sido solamente por tres votos, pues los nuestros, según luego se comprobó, han sido 103.

He dado cuenta a S. M. de la sesión de hoy, del resultado de esta votación y de las manifestaciones que en el Senado se han hecho. Reconocí ante S. M. que de los tres elementos indispensables para gobernar me faltaba uno de ellos.

Contaba con la absoluta confianza del Rey, con el ambiente del país, que me es favorable, y de ello hay muchos signos demostrativos; pero no tenía ya instrumento parlamentario para desarrollar mi política y hacer leyes que sirvan los intereses del país y lo beneficien.

Hice historia de esta mayoría, escasa desde su nacimiento, porque fué elegida estando fuera del partido liberal la fracción del Sr. Moret. Razones por las cuales tuvo siempre una vida enteca y débil, no pasando nunca de 208 diputados en el Congreso. La mayoría del partido conservador fué siempre de 240 en aquella Cámara.

Cosa análoga venía a acontecer en el Senado; pues sien. Jo 360 los senadores, sólo era 181 la mayoría, y a mí me habían venido a faltar hoy casi 80. Así he considerado que en estas circunstancias toda labor sería estéril.

Declaré ante el Rey categóricamente que las actuales Cortes no eran instrumento de gobierno, y que, del partido liberal, probado estaba que era yo quien tenía mayor fuerza en la mayoría.

Los senadores ministeriales que sabían era hoy el último día de su existencia política en los escaños de la Cámara, no han sentido desmayo en dejar sus casas y venir a agruparse en torno del Gobierno y expresarle su adhesión.

La proporción nuestra en relación con los disidentes ha sido de 100 por 40.

Esto no obstante, me he apresurado a poner en manos de S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

Lamentó S. M. lo ocurrido, porque era su voluntad resultaba que las actuales Cortes agotasen su vida legal, para lo cual había facilitado en todo momento los medios necesarios; pero, en fin, en vista de que ya no resultaban instrumento de gobierno y morían, quería hacer constar que no era por su voluntad ciertamente.

El Rey, haciéndose cargo de todo lo ocurrido y de las razones en que el Gobierno fundaba su resolución, aceptó las dimisiones de todos nosotros, deplorándolo. Si bien todavía abrigaba esperanzas.

Es hoy—agregó el presidente dimisionario—el día más grato de mi vida política. Salir como yo salgo del Gobierno, dadas las condiciones en que llegué a él, después de un año próximamente, lo considero un triunfo. Durante trescientos cincuenta días que ha durado mi gobierno he tenido a la cabecera de la cama el teléfono. Ninguna noche se me ha despertado. Lo que prueba la gran tranquilidad que durante este tiempo ha reinado en el país.

Para ser exacto, diré que fui despertado una noche, la en que dió a luz la Reina Victoria, que fué un despertar grato. Es esto lo que deseo fervientemente a mi sucesor, y ahora dejo al tiempo la demostración de dónde está el partido liberal, que también esto es cuestión de números. Hay que apelar al sufragio universal, que es quien da y quita las jefaturas. Salgo también del gobierno sin que mis labios hayan proferido juicio molesto para mis adversarios, con lo cual pongo conducta frente a conducta.

Me propongo—dijo el conde de Romanones—reunir el lunes a todos los diputados y senadores. Será una reunión íntima, no para hablar de programas, que servirá en primer término como acto preparatorio de las elecciones municipales próximas.

Por mi parte me dispongo a hacer una serie de viajes a provincias, para ponerme en contacto con mis amigos, porque no está sólo en Madrid la política.»

Dijo, por último, que para no alimentar esperanzas de nadie no quería hablar de soluciones ni formular juicios ningunos.

La noticia.

En Madrid, como en el resto de España, era un hecho descontado, y por tanto el suceso no extrañó a nadie.

Pero una vez se mostró por el pueblo su odio decidido a los conservadores y al Sr. Maura especialmente, diciéndose en todas partes que antes de la vuelta del jefe de los conservadores era preferible todo.

Hemos podido hablar con algunos prohombres políticos, de los que hemos podido conseguir algunas rápidas impresiones sobre la crisis.

El Sr. Urzáiz nos ha dicho: «Esto estaba descontado. De todos modos, el conde de Romanones ha cumplido como parlamentario y ha traído la cuestión donde debía traerla.

El horizonte se presenta muy oscuro. Yo, sin embargo, creo que el partido liberal no ha cumplido todavía su misión en el Gobierno y era el llamado a continuar, si esta vez se resolviera la crisis con la opinión del país. Pero me da el corazón que no van a ser los liberales los que van a gobernar precisamente.»

El Sr. Vázquez de Mella, con la punzante ironía que le caracteriza, nos ha manifestado: «El carro político se ha quedado sin las dos ruedas. Este es un juego de despropósitos, al que no se le ve un fin decoroso. La situación es más difícil de lo que parece. D. Alfonso se va a ver perplejo para resolver.

Ni los conservadores están capacitados para gobernar, ni los liberales, en la situación que se encuentran pueden, contar con la confianza del país. De todos modos, bueno es reconocer que el presidente dimisionario es un hombre hábil, sin gran talento, pero con muchos arrestos. Con decreto de disolución—que no se lo van a dar—y en un pueblo como el nuestro, tendríamos Gobierno para algún tiempo.»

El Sr. Azcárate nos ha manifestado que su opinión la tiene bien definida en el discurso que pronunció en el Palacio. Co no lo que ha ocurrido e. taba previsto, no puede agregar una palabra más a lo que tiene dicho.

«El pueblo quiere ser gobernado en sentido liberal, y no hay ningún pretexto para llevarle la contraria.»

El Sr. Salvatella sonríe y se encoge de hombros a cuantas preguntas se le dirigen. Como jefe de la minoría de Conjunción, dice que su papel es de mero espectador. Cree, sin embargo, que no habrá quien aconseje a D. Alfonso la vuelta de los conservadores.

Para el Sr. García Prieto tiene frases de piedad; para el conde de Romanones, unos comentarios graciosos, y para los conservadores, benevolencia. Naturalmente, sin aceptar nunca la probabilidad de que pueda volver el señor Maura.

D. Gabriel Maura, que también ha seguido con mucho interés los incidentes parlamentarios que relatamos, dice que este problema será laborioso para resolverlo, pero que antes del martes se habrán despejado las incógnitas.

La mañana de hoy.

Estuvieron esta mañana en sus respectivos departamentos todos los ministros dimisionarios a recoger sus papeles y a dar la última mano a su testamento.

El Rey, que consultó anoche telegráficamente con el Sr. Montero Ríos, continúa hoy las consultas.

Se espera con mucha avidez la opinión del Sr. Maura, que dará la clave del problema. Un caracterizado conservador decía anoche a este propósito:

«No podemos admitir un Gobierno que no presida nuestro ilustre y único jefe. Formar un Gabinete conservador sin el equivaldría a privarle de su característica y a desterrar al señor Maura, enseñándole el camino de su casa. Esto no podemos consentirlo; eso sería nuestra bancarota, un vergonzoso «krak». El solo hecho de que se admita la posibilidad de prescindir de él ya daña la integridad de su prestigio y de su jefatura, y es una concesión a los «apaches» de fuera y a los revolucionarios de dentro de España. Estamos dispuestos a no consentir esa humillación.»

Los prohombres.

Nuestra edición de Madrid no alcanzará a la consulta de los prohombres políticos, porque ésta empezará muy tarde.

Mañana por la noche es probable que quede el Gobierno constituido.

«¿Será un Gobierno conservador? A nuestras informaciones anteriores nos referimos. Un conspicuo liberal nos dijo anoche:

«¡No borren de ellas ustedes ni una letra! ¡Lo que ustedes han dicho es la realidad!

Se intentará el Gabinete presidido por el señor Dato. Si sus correligionarios lo fracasasen, quizás se hagan indicaciones al Sr. Maura.

Si éste no rectifica, se hallará imposibilitado de ser Poder, pues se atribuya anoche a una elevada persona la siguiente frase:

«Los conservadores habrán de entrar en el Poder sin condiciones. Cuando se derrota a un Gobierno, es para heredarle incondicionalmente.

Nosotros repetimos que si no fuese posible la subida de los conservadores, el conde de Romanones obtendría el decreto de disolución.»

El mitin de hoy.

Ha sido dedicado por entero a protestar de esta insólita crisis que coloca en trance difícil al país. Todos los oradores han coincidido en que no pueden volver los conservadores, y el pueblo ha recibido muy bien esta protesta.

Han hecho uso de la palabra los Sres. López Perea, Aniceto Llorente, Ricardo Castells, Joaquín Salvatella, Felipe Rodes y Pablo Iglesias. En nombre de D. Rodrigo Soriano, ausente por la muerte de su señora madre, habló Luis Blanco Soria.

En el Parlamento.

Los pasillos del Congreso y del Senado se vieron esta tarde rebosantes de políticos.

La opinión está por el partido liberal. Sin embargo, la actitud de los romanonistas es que el partido conservador se halla a las puertas del Poder.

Opinión valiosísima.

Han causado gran impresión las siguientes frases que se atribuyen a una altísima personalidad:

«Los Reyes constitucionales no pueden ser incompatibles con ninguno de sus súbditos, y menos con quien haya presidido alguno de sus Gobiernos. Pero puede haber determinado personaje con quien el Monarca no sea incompatible, y lo sea, sin embargo, con la opinión, con Europa entera y con la Prensa, que, pese a quien pese, es un poder formidable. Mis amigos me harían un señalado favor propalando estas palabras mías.»

¿Lo entiende el Sr. Maura?

La circular de los radicales

La circular dirigida por el Sr. Lerroux a sus amigos de toda España dice así:

«Amigo y correligionario: No es de esperar, pero es de temer, que, si la opinión pública permaneciese indiferente en las actuales circunstancias políticas, la solución de la crisis se resolviera a favor de un Gobierno conservador, presidido por el Sr. Maura.

No por odio personal, que jamás debe inspirar nuestra conducta, sino por amor a la libertad, a la justicia y a la dignidad de la Patria, los afiliados al partido radical están obligados a oponerse a esa solución peligrosa para el país, y a protestar sin límites contra ella, si prosperase; la manera... la que se pueda, según las circunstancias, el medio y las fuerzas, empleando todas las energías y llegando a las últimas consecuencias.

Ruego a usted, pues, que sin perder momento proceda de acuerdo con estas instrucciones. Salud y República.—A. Lerroux.»

De última hora

Las consultas.

El primer consultado ha sido el presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

Al parecer ha aconsejado al Rey la continuación del partido liberal, apurándose los medios que haya para ello, y de no ser posible, el Monarca, dentro de sus facultades constitucionales, debe procurar la solución que necesite.

A continuación entró en la regia cámara el Sr. García Prieto.

Su parecer expuesto a la Corona fué que debe continuar la situación liberal, haciéndose los mayores esfuerzos para gobernar con las actuales Cortes.

Dijo a S. M. que se comprometía con ellas a realizar todo el programa que expuso ante sus amigos en el discurso del día 21.

Añadió al Monarca que, si en aras de la unión estimase conveniente confiar el Poder a otra persona, él la apoyaría, pero a condición de no formar parte del Gobierno ni aceptar cargo alguno.

Nada sabía el Sr. García Prieto de la consulta evacuada por telégrafo del Sr. Montero Ríos.

«Ha llegado a S. M.—nos dijo—un despacho cifrado, y aún el Monarca no conoce su contenido.

El presidente dimisionario.

Salíó de la cámara regia a la una y diez, y manifestó que el telegrama del Sr. Montero Ríos se podía resumir en la frase de «Paz y concordia».

Añadió que todos los consultados aconseja-

ron a S. M. la continuación de la política liberal, y que si se forma un Gabinete de esa tendencia, él lo apoyará, siempre en proporción de las fuerzas parlamentarias que ha demostrado tener.

Y añadió:

«Yo he tenido 100 votos, y los otros 42, y pe firme ahora que me iguale a los demás sería lo mismo que si cualquiera pretendiese con escasa fortuna que Rosthchild sumara con él su capital para repartírselo después ea partes iguales.

Terminó diciendo que si se formaba un Gabinete liberal él no ocuparía cargo alguno, porque le sobran amigos que le representarán.

A última hora continúan las consultas. El papel Romanones se cotiza en alza.

DEL CONGRESO Y SUS EDILES

Sesión ordinaria.

La celebrada ayer por el Ayuntamiento fué presidida por el alcalde, Sr. Vincenti, y comenzó a las once menos veinte minutos.

Entre los asuntos al despacho de oficio se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil declarando la vacante de concejal del señor Argente por haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Asimismo se dió cuenta d: la moción de la Alcaldía proponiendo la reorganización de la Junta consultiva de Arte público, creada el año 1905.

Sin discusión se aprueban numerosos dictámenes de las Comisiones de Policía urbana, Obras, Ensanche, Mataderos, Cementerios é Instrucción pública.

Finalizó el orden del día con la lectura de dos proposiciones: una del Sr. Alvarez Arranz fijando reglas de procedimiento con motivo de las manifestaciones que en sesión pública se formularon por los concejales sobre servicios municipales, y otra del Sr. Bellido para que se establezcan urinarios en la barriada de Salamanca.

Defiende la primera el Sr. Alvarez Arranz proponiendo que se apruebe con el carácter de urgencia la parte de la proposición que determina que en el caso de que un empleado municipal entable ante los Tribunales querrela contra algún concejal por palabras pronunciadas en sesión, no se pueda tratar del asunto hasta que haya terminado el procedimiento judicial.

Terminó en la discusión los Sres. García Cortés, Catalina, Valdivieso y Llorente, y puesta a votación la urgencia propuesta por el Sr. Alvarez Arranz queda desechada, pasando a Comisión toda la proposición.

La segunda propuesta pasa igualmente a Comisión.

El Sr. García Cortés habla seguidamente de ciertas actitudes adoptadas por los médicos del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Refiere que en una Casa de Socorro se trató con desconsideración a su esposa, que se vió precisada a llevar a dicho centro facultativo a una hija suya gravemente enferma.

Con este motivo dice que pidió a la Alcaldía el oportuno correctivo y además como concejal presentó una proposición para que en las Casas de Socorro se pusiera un libro de reclamaciones, después de lo cual se abstuvo de toda intervención en el asunto para que no se pudiera decir que se prevalecía de su cargo de concejal para obtener determinadas resoluciones en el caso concreto de que se trata.

Lamentóse el Sr. García Cortés de que a su actitud se haya respondido haciéndose solidario todo el Cuerpo de la conducta del médico en cuestión, y hasta se haya llegado a anunciar en un periódico que se le iba a obsequiar con un banquete.

El Sr. Martín Pindado protesta diciendo que no es cierta esa noticia.

Invita a los concejales el Sr. García Cortés a que reflexionen sobre los hechos acaecidos y termina calificando duramente la actitud del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

El Sr. Alvarez Arranz dice que el Sr. García Cortés ha planteado el asunto de una manera equivocada, puesto que los médicos de la Casa de Socorro han manifestado ante el alcalde que ellos no se hacían solidarios de actitudes incorrectas de ningún compañero, sino que pidieron que actos de la índole del que se trata fueran castigados con el mayor rigor.

Signe el Sr. Alvarez Arranz explicando el alcance del acto realizado por los médicos ante el alcalde. Protestaron de que en una circular que se les había dirigido se les recomendara que procedieran con educación, arrojando así sobre todo el Cuerpo la culpa que pudiera haber sido cometida por uno de sus individuos.

Respecto del hecho concreto a que se refiere el Sr. García Cortés, estima que debe estarse a lo que resulta del expediente incoado con motivo del mismo.

Interviene el alcalde manifestando que en este asunto h y dos extremos que examinar: el de la cuestión personal del Sr. García Cortés, ya resuelto con el apercibimiento del médico denunciado, y el de la actitud colectiva del Cuerpo médico, que estima el alcalde no es de hostilidad contra el Sr. García Cortés.

Explica el Sr. Vincenti el alcance de la reclamación de los médicos con respecto a la circular, y entiende que lo ocurrido carece de la importancia que se le ha dado.

Rectifican los Sres. García Cortés y Alvarez Arranz, é intervienen los Sres. Sáiz Herraiz, Martín Pindado, González Prieto y Valdivieso, pasandose a otro asunto.

El Sr. Gurich explica al Concejo el resultado de las visitas que a diferentes personajes políticos ha hecho la Comisión que gestiona la pronta resolución del expediente de la canalización del Manzanares.

Confirma estas manifestaciones el alcalde, congratulándose del resultado de estas gestiones.

Formulan varios ruegos los Sres. Barrio, Carricero, Catalina, Bellido, Píera, Alvarez Arranz y Conde Rincón.

Varios de estos concejales se ocupan de la forma en que se ha distribuido el donativo hecho a favor de los pobres por el Presidente de la República francesa, interviniendo repetidamente el alcalde.

Se levantó la sesión a la una en punto.

JOH, SR. GASSET!

Hemos triunfado

Lo teníamos descontado. Nosotros, con el Sr. Gasset, sabíamos que el proyecto de Riegos del Alto Aragón no había de pasar de ser un proyecto. Sin arrestos para resolverlo por su cuenta, el Sr. Gasset dijo que el Parlamento decidiría en esta magna cuestión.

Bien sabía el ministro de Fomento la situación del Gobierno y la crisis que ayer había de plantearse.

En bien de la región aragonesa, los cálculos de unos egoístas industriales no han prevalecido. La cuestión de los riegos—cuestión magna y beneficiosa para el país—hay que abordarla desde luego; pero con honradez y con los ojos puestos en la salvación de esa comarca agrícola.

Y dos palabras para el Sr. Gasset: Nosotros no, hemos combatido nunca su persona, que nos merece—y esto lo decimos con toda sinceridad—excelente concepto. Si lo hicimos durante su gestión ministerial, era por creerle un funcionario aciago, que a la sombra de un programa que no es suyo intenta adoptar una postura política en beneficio suyo y en perjuicio del país.

¿Lo entiende el Sr. Gasset?

SOLEMNES FUNERALES

En memoria del cardenal Aguirre

ROMA, 25.—En la iglesia de San Antonio se han verificado esta mañana solemnes funerales en memoria del cardenal Aguirre, celebrando el santo oficio el general de las órdenes menores padre Monza, y asistiendo los cardenales Vico, Belmonte y Falconio, el embajador de España cerca de la Santa Sede y representantes de varias Ordenes religiosas y del Colegio español.

El Padre Mambrini pronunció una elocuente oración fúnebre, haciendo un elogio de la obra realizada por el cardenal Aguirre, y monseñor Falconio dió la absolución.

De todas partes

Marinos ingleses en Vigo.

VIGO, 25.—Procedentes de Gibraltar, han fondeado el crucero inglés Eclipse, y el torpedero de la misma nacionalidad Mallard, que se dirigen a Plymouth, habiéndose provisto de carbón en este puerto. Se han unido a la fiesta con motivo del santo de la Reina Victoria, empavensando y haciendo las salas acostumbradas.

En la Escuela naval.

CÁDIZ, 25.—En la Escuela naval han sido aprobados, de Aritmética práctica y teórica, los alumnos D. Cipriano Briz González, don Juan Navarro Dagnino, D. Juan García Loma, D. Francisco y D. Luis Benítez Perera, D. Ramón Garrido Rivero y D. Faustino Ruiz González.

No cantarás más coplas.

CASTELLÓN DE LA PLANA, 25.—En Vall de Almonacid, hallándose en la Rambla el vecino Máximo García, le salió al encuentro Salvador Fúster, y le dijo:

—Ahora ya no cantarás más coplas. Acto seguido se precipitó sobre García cuchillo en mano, y le asestó varias cuchilladas, dejándole en estado grave. Salvador fué detenido.

Niña ahogada.

FERROL, 25.—En el río cercano a esta población fué a lavar una campesina, llevando a su hija, María Rivas, de dos años, sentándola a la orilla del río.

En un momento en que fué a colgar ropa, se cayó la niña al agua.

La madre, al volver a la orilla, recogió el cadáver de su hija.

Familia intoxicada.

LAS PALMAS, 25.—Comunican del pueblo de Teror que una familia se intoxicó por haber comido pescado.

Murió un anciano llamado Manuel Díaz, quedando en estado gravísimo otros cuatro individuos de la familia.

Entre periodistas.

MÁLAGA, 25.—Hallándose probando unas armas D. José Blanco Alarcón, redactor jefe del periódico liberal El Diario Malagueño, y D. Manuel Fernández Somera, redactor de La Tarde, este último resultó con una herida de tres centímetros en la frente, de pronóstico leve.

El María Cristina.

CÁDIZ, 25.—Comunica por radiograma el capitán del Reina María Cristina que hoy, a las dos horas, esperaba llegar a la Habana.

Una agresión.

VALLADOLID, 25.—Comunican del pueblo de Rueda que un sujeto llamado Primitivo San José disparó dos tiros de revólver a Felipe Arroyo, el cual se encuentra gravísimo.

Riña en una taberna.

TORTOSA, 25.—De una taberna de la calle de Sabina salieron disputando Juan Larch y Daniel Ponzano (alias Messut), y éste infligió a su contrario una cuchillada en el pecho, dándose a la fuga.

Conducido el víctima al hospital en gravísimo estado, falleció a las dos de la madrugada.

Ponzano fué detenido en su domicilio por un cabo de la guardia civil de Roquetas.

Muerte de un prelado.

ROMA, 25.—Ha fallecido a consecuencia de un cáncer en el estómago el prelado Montagnini, auditor y encargado de Negocios de la última nunciatura en París.

Los crímenes de un loco.—Una explosión.

PARÍS, 25.—En un rapto de locura, a consecuencia de un estado neurasténico, un vecino de Voubernay, dueño de un café, ha matado a palos a su esposa y a su hija, niña de cuatro años, y hubiera asesinado también a otro hijo si éste no hubiese logrado escapar.

En un taller de soldaduras al autógeno ha ocurrido una explosión.

Han resultado heridos cinco obreros.

Balance económico.

PARÍS, 25.—El presupuesto de 1914 representará un gasto superior a 800 millones. El de 1913 presenta un aumento para el ministerio de la Guerra de 475 millones, de los que 208 son para Marruecos y 170 para los gastos resultantes del servicio de tres años y 33 para el aumento de sueldos.

El aumento para la Marina será de 40 millones.

Vapor correo.

COLÓN, 25.—Procedente de Puerto Limón llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Manuel Calvo.

Superávit

SANTIAGO CHILE, 25.—El ministro de Hacienda declaró al Senado que el ejercicio 1913 terminará con un excedente de 7.225.541 francos, gracias al exceso de ingresos. Sobre los gastos previstos añadió que la preocupación del Gobierno era de reformar los servicios públicos, reducir los gastos, procurando nuevos ingresos y llegar al equilibrio definitivo del presupuesto. Añadió que los gastos de 1914 igualarán los ingresos sin ningún déficit.

El lago Poincaré

PARÍS, 25.—Dice el *Paris-Journal* que se ha recibido una comunicación del Gobierno del Canadá, participando al presidente de la República francesa que al gran lago de la provincia de Quebec se le ha dado el nombre de lago Poincaré.

Un puesto asaltado

DONAY, 25.—Un soldado del 15.º regimiento de Artillería, que estaba de guardia en el puesto de aviación de La Bruyere, observó que dos sujetos desconocidos asaltaban el puesto.

Uno de ellos logró penetrar en el cercado.

Al salir, el centinela le disparó un tiro, sin alcanzarle.

SENADO

Sesión del 25 de Octubre de 1913.

El público responde a la expectación. Las tribunas de diputados, diplomáticos, etc., etc., rebosantes. En la de periodistas, maestros y neófitos. En los escaños, con la tranquilidad propia de la edad, van sentándose poco a poco los respetables abuelos de la Patria y muchos diputados. A las tres y media comienza a entrar en el salón lo más granado de cada partido. A las tres y media el horizonte político comienza a aclarar. Se encienden todas las luces. Cinco minutos después ocupa la presidencia el duque de Montellano, abriendo la sesión. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el señor Rodríguez de la Borbolla, de uniforme; López Muñoz y Ruiz Jiménez.

Se aprueba el acta de la anterior. El aspecto de la sala y tribunas, espléndido. Aprisa y corriendo un secretario da lectura al despacho ordinario.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla sube a la tribuna y lee un proyecto de reforma de la ley del Jurado y otro organizando la Sala de lo civil en las Audiencias.

Pide la palabra el conde de Romanones. Silencio absoluto.

Pocas veces—dice—habrá habido esta expectación política. Tenemos en nuestras manos los destinos del país.

Pondré en mis palabras la mayor prudencia. Ojalá respondan a mis fines y deseos.

He de comenzar diciendo por qué yo, sin requerimientos previos, hago uso de la palabra eligiendo este Cuerpo colegial. Porque en el tuvo lugar la votación que dividí la mayoría. Quiero que mis palabras sean de paz y de tranquilidad, estrechando las distancias existentes.

He de explicar lo ocurrido desde el día de la votación a que antes me he referido, y le fué admitida la dimisión al Sr. Montero Ríos.

Este, de una manera decidida, respondiendo a sentimientos muy hondos, presentó la dimisión. El Gobierno comprendió que su decisión era irreductible, y no tuvo más remedio que aceptársela.

El Sr. Montero está convencido de que no falíamos en nada al proceder digno de todos respetos por su historia, su talento y su honradez.

Los ánimos estaban apasionados. El Gobierno comprendió que la continuación de las sesiones en aquel momento no redundaría en beneficio y provecho del país. Al contrario. Por eso, para aplacar las pasiones, puso a la firma de S. M. el decreto de suspensión de sesiones.

No podía, además, el Gobierno continuar con el Parlamento abierto en aquella situación, porque nos encontraríamos frente a un verano muy laborioso. El calor que caldea la atmósfera caldea también los ánimos. Tenía el Gobierno dos graves preocupaciones: la huelga fabril y el recrudecimiento de la lucha en la zona africana. Estas perturbaciones así lo exigían. La huelga fabril estalló en Agosto de modo formidable. Dejaron de trabajar más de 60.000 obreros.

Este fué el porqué de su conducta. En este interregno buscó y encontró la fórmula de conciliación entre patronos y obreros en la huelga a que acabo de referirme. El verano transcurrió con gran tranquilidad, inspirando al Gobierno ambiente de paz y confianza. La intranquilidad se extinguió como se extingue la llama cuando alrededor de ella no hay elemento de combustión.

Habla del viaje del Rey a París.

Se han estrechado aún más las buenas relaciones que existían entre España y Francia. Sirvió la visita para preparar un nuevo régimen comercial. Lo ha completado el viaje rea-

lizado después por el presidente de la República francesa, rematando la obra el último viaje de S. M. y Poincaré a Cartagena.

El dilema, después de todo lo expuesto, no es más que perseverar en lo hecho o cambiar de rumbo. (Rumores.)

Lo que más nos preocupa es el problema de Marruecos. El Gobierno entiende que esta cuestión, la más importante de todas, debe esclarecerse en el Parlamento. trazando el camino para el porvenir. El Gobierno está ansioso de ello, porque sabe que sin el concurso del Parlamento nada útil puede hacerse. El concurso de las Cortes es necesario, porque no es bastante sin él la obra de un hombre y de un partido.

El Gobierno necesita pedir al Parlamento la aprobación de los proyectos presentados. Es su cuestión vital.

Lo mismo opina el Gobierno respecto a la libertad de conciencia y asuntos de Hacienda. Con recordar las cifras de la recaudación desde 1909 se verá que no hay razón para decir que la Hacienda española está llena de negruras. En el año anterior se han recaudado 1.065 millones de pesetas; en el actual, 1.220... (Rumores.)

Añade que tampoco se opondrá a la reforma de la Constitución, si fuese necesario.

Para todo lo que he expuesto comprenderá el Senado que necesito el concurso del Parlamento. Y lo primero que necesita saber el Gobierno es si cuenta con una mayoría fiel y suficiente para ello.

Es una necesidad evidente y esencial. No saldrá de aquí sin saberlo. (Rumores.) El régimen parlamentario tiene como base la mayoría. Sin ella en el Parlamento no se puede vivir.

Yo de precario no sé vivir, no puedo vivir, no quiero vivir. (Rumores.) No hay hombre público que acepte el Poder no contando con mayoría. (Rumores.)

Yo necesito la unidad precisa para gobernar. No temáis que vaya hoy a solicitar vuestros votos ni vuestra adhesión. Lo que sí quiero es que defináis vuestra actitud, porque de ella depende la del Gobierno.

Dentro del partido liberal hay hombres con condiciones de gobernar.

Si yo no os inspiro confianza, elegid otro; yo bajaré la cabeza resignado y me sumaré a sus filas.

A amigos, deudos y parientes les digo: no votéis lo que os dicte la sangre ó la amistad. Votad lo que vuestra condición os mande. En ciertas situaciones no se puede estar ni una hora, ni un minuto. Cumplir con vuestro deber. (Tibios aplausos.)

Se lee la proposición de confianza que damos en otro lugar. La defiende el Sr. Pulido como primer firmante de ella. Dice que será breve. Dedicó un saludo al Sr. Montero Ríos. Vuelve a manifestar que quiere ser conciso. Pero se extiende en largas consideraciones acerca de la necesidad de que continúe en el Poder el partido liberal, y los rumores acrecen, la campanilla del duque de Montellano se agita y parece que se avecina la tempestad...

Y llega la tempestad, teniendo que ser breve en efecto, pues nadie escucha al Sr. Pulido.

El Sr. Azcárraga explica el voto de la minoría conservadora. Entiende que es una cuestión interior de partido. La Cámara no debe intervenir. Votará, por consiguiente, en contra.

El Sr. Sánchez de Toca, en explicación de su voto, censura que en este momento político, uno de los más graves que han existido y existen, venga una travesura de Parlamento, un secuestro de juicio para la Corona.

Dejó a la responsabilidad del presidente el clausurar las Cámaras terminado este debate.

Razón tiene el señor Melquides en amenazar a S. S. por falta de seriedad y formalidad.

El Sr. Romanones protesta de las palabras del Sr. Sánchez de Toca, insistiendo que no puede continuar ni un momento más en el banco azul después de lo expuesto.

El Sr. García Prieto interviene en el debate. Hace muy pocos días que en este mismo sitio dije a los senadores y diputados que aquí se congregaron las razones por las cuales no me era ya posible continuar militando en las filas del presidente del Consejo. Poco tengo que añadir. Nos falta confianza, ahora más después de escuchar su discurso. Oír en silencio que para que haya tranquilidad en España es necesario tener cerrado el Parlamento, no es posible.

El Sr. Romanones está en una situación embarazosa y busca habilidades que ya no le sirven. Todos los hombres parlamentarios entendemos que los males que nos aquejan no se pueden resolver más que actuando el régimen parlamentario. Malo es que cuando las circunstancias lo exigen, un Gobierno con sus manos pecadoras resuelva un conflicto a espaldas de las Cámaras; pero esto por sistema, esto por dogma, es intolerable, inculcable, inaudito.

Del viaje de Poincaré debo felicitarle por el resultado. Algo tendríamos que discutir; pero no habrá tiempo ni ocasión. Más productivo pudo ser. Me produjo verdadero sentimiento leer la nota oficiosa del itinerario del viaje. Su señoría ha dicho que no puede vivir de precario a la cabecera del banco azul. Tiene razón el presidente del Consejo.

Pero esto debió decirlo el Sr. Romanones en el mes de Junio, porque entonces y desde aquel momento es como únicamente vive el presidente del Consejo. (Rumores.)

Manifiesta, por último, que por estas razones, él y sus amigos votarán en contra.

Le contesta el Sr. Romanones: —Después de las palabras pronunciadas por el Sr. García Prieto, sería insólito que yo continuara aquí sin saber si cuento ó no con la mayoría. (Rumores prolongados.) Yo lo que he dicho es que cerré el Parlamento para que se calmaran las pasiones...

Lo que me censura el Sr. García Prieto respecto al viaje del presidente de la República francesa lo realicé por consideraciones que el Sr. Prieto hubiera tenido también en cuenta. Explica su voto el Sr. Abadal.

Hace uso de la palabra el Sr. Laora. Protesta enérgicamente de que se haya comprometido el régimen parlamentario tanto tiempo, teniendo cerradas las Cortes.

Lo que aquí se discute es una cuestión de familia, pero trascendente. Entiende que la situación liberal debe continuar, y que su deber es abstenerse.

El Sr. Junoy, en nombre del partido reformista, dice que bien quisiera votar en pro de la proposición, por las afinidades que existen entre las ideas liberales y reformistas; pero no puede hacerlo por lo expuesto por el Sr. Melquides en el acta de anteayer, teniendo que votar en contra.

El Sr. Polo es breve y contundente. La minoría que representa, por el solo hecho de haber anunciado el presidente del Consejo que es partidario de la libertad de conciencia, votará en contra de esa y todas las proposiciones que pudieran beneficiar al Gobierno. Comienza la votación a las cinco y diez.

A las cinco y media termina la votación, resultando desechada la proposición de confianza por ciento seis contra ciento uno que obtuvo a su favor.

Se dan vivas al Rey. Procedése al sorteo de secciones. La Cámara queda desierta.

CONGRESO

A las tres y veinte minutos, y bajo la presidencia del Sr. Villanueva, comienza la sesión. Léese y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento y Guerra. En los escaños, bastantes diputados.

Léese la comunicación dando cuenta del fallecimiento del Sr. Pidal.

A continuación, el Sr. Villanueva pronuncia un sentido discurso enalteciendo la memoria del finado.

Pide la palabra el Sr. Maura. He pedido la palabra—dice—para desahogar el corazón del partido, agobiado por el sentimiento que le produjo la desaparición del señor Pidal.

Hemos perdido un buen amigo y noble consejero. En breves palabras termina el jefe de los conservadores honrando su memoria y poniendo de relieve las cualidades que le adornaban.

El Sr. Vázquez Mella le dedica un caluroso recuerdo.

Era un compañero, un correligionario—dice—en el sentido de que convenía conmigo en desear para su pueblo el orden y la moral cristiana.

En los brillantes párrafos recuerda el Sr. Mella toda la labor del Sr. Pidal, hasta llegar al último discurso que pronunció ante el Parlamento.

El Sr. Azcárate dedica también elogios al Sr. Pidal, enalteciendo su figura como ateneísta. El Sr. Senante, en nombre de los integristas, se adhiere a las palabras pronunciadas por el Sr. Vázquez Mella.

El ministro de Hacienda termina pronunciando un discurso para expresar en nombre del Gobierno el pesar que le ha producido la muerte de D. Alejandro Pidal.

Acuérdase por unanimidad conste en el acta el sentimiento de la Cámara. (El Sr. Saint Aubin protesta contra los que no tributaron homenaje parecido al Sr. Canalejas.)

El ministro de la Guerra ocupa la tribuna y da lectura a los proyectos de su departamento.

A continuación, y sucesivamente, los ministros de Marina, Hacienda y Fomento leen los proyectos que oportunamente anunciamos.

A la hora de cerrar nuestra edición, y cuando llegan al Congreso noticias de la votación efectuada en la otra Cámara, el Sr. Alba comienza la lectura de los proyectos de su departamento.

PROYECTOS DE LEY

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

De Obras públicas.

Consignando créditos que no excederán de 30 millones de pesetas para la ejecución de Obras públicas.

Contribución general sobre la renta.

Proponiendo el establecimiento de una contribución general sobre la renta, a partir de 1.º de Enero de 1914.

Constituirá el líquido imponible de la contribución sobre la renta la suma anual de utilidades de que una persona ó entidad obligada a contribuir tenga la propiedad ó el disfrute, ya procedan de capitales; de inmuebles, concesiones ó derechos reales; de explotaciones agrícolas, ganaderas ó mineras; de negocios comerciales ó industriales; del ejercicio de profesiones, artes u oficios lucrativos, ó de asignaciones, pensiones, dotaciones, gratificaciones, dietas, haberes ó utilidades de cualquier clase ó denominación, con las restricciones que detalladamente se fijan.

Quedarán exentas las rentas que no excedan de 5.000 pesetas.

Impuesto sobre la sal.

El tipo del gravamen será el vigente desde 1896, ó sea de 0,18 pesetas por kilogramo de peso neto.

Del impuesto quedará exenta la sal destinada a la exportación, al alimento del ganado, al abono de la tierra, a las industrias de conserva y salazón y a las demás industrias cuyos productos no tengan el carácter de sustancias alimenticias, y las sales extranjeras que entren de tránsito en España.

El impuesto se administrará directamente por el Estado.

Proyecto de ley reorganizando los servicios de Aduanas.

Se solicita de las Cortes autorización al ministro de Hacienda para reorganizar los servicios de Aduanas de modo que éstos se presten en todas las oficinas durante las horas del día ó de la noche y en días hábiles ó festivos que al tráfico moderno convienen por sus especiales condiciones de urgencia, señalando a la vez de un modo claro y preciso las retribuciones especiales reglamentarias que los despachantes hayan de satisfacer con destino al fondo común de los empleados del ramo.

Proyecto de ley sobre Clases pasivas.

El proyecto de Clases pasivas se limita a disponer que no se reconozcan derechos pasivos a los funcionarios civiles y militares que ingresen al servicio del Estado desde la publicación de la ley, sino con sujeción a la legislación que se establezca para este servicio.

Reforma de la ley del timbre.

El proyecto atiende ante todo a la reducción del número de efectos timbrados, haciendo desaparecer muchos de los actualmente establecidos para operaciones de Bolsa, y simplificando las escalas del papel timbrado común, de los efectos de comercio y otras. Reforma además los tipos de tributación de los efectos de comercio en general.

Proyecto de ley regulando el ingreso y su enso de los funcionarios del ministerio de Hacienda

Se propone la división del Escalafón en tres: uno de jefes de Administración, otro de fun-

cionarios de Intervención y Tesorería y otro de funcionarios de Administración; estos dos últimos hasta jefe de Negociado de primera clase inclusive; se establece el ingreso por oposición en la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, y por examen, en la de oficial de quinta clase.

Asimismo se proyecta que la Inspección sea designada por oposición, y, por último, se determina que los cesantes, al ser nombrados, sean sometidos a un examen.

La contribución territorial.

Estableciendo en la contribución territorial tipos de gravamen diversos para cada uno de los sumandos de la riqueza imponible, con el fin de corregir el inadecuado aprovechamiento de la tierra.

Y otros dos proyectos rebajando el impuesto sobre el azúcar y el alcohol.

DE GUERRA

Reorganizando el Ejército.

El Ejército permanente alcanzará la cifra de 130.000 hombres, descomponiéndose en la forma siguiente:

Península, 81.000.
África, 51.000.
Baleares, 4.100.
Canarias, 2.800.

Las compañías, como mínimo, tendrán 100 hombres; los escuadrones 110 jinetes, y los regimientos de Artillería constarán de tres grupos, acusando esta nueva organización dada a la Artillería una proporción de cuatro piezas por mil fusiles en las ocho divisiones permanentes, y de dos piezas por cada mil fusiles en las ocho divisiones en cuadro.

Se crea la dirección de Instrucción militar, siendo una aspiración llevar espíritu comercial a nuestras fábricas militares, que a la sazón ya dan frutos beneficiosos para el Estado.

Del rápido examen de estas notas numéricas, se desprende que se organiza un Ejército, cuyas compañías, baterías y escuadrones están suficientemente nutridos de personal y material para que en la paz sirva de constante escuela y en la guerra cumpla su cometido con el rápido aumento de sus contingentes.

Para los generales, jefes y oficiales del Ejército, que habrán desaparecido situaciones precarias de cuartel, excedencias y reemplazos, que sobre perjudicar intereses personales, apartan de las activas filas del Ejército a elementos valiosos.

El ministro de la Guerra leyó el proyecto de ley de rebaja de edades.

Se dejará la situación activa a los siguientes años:

Tenientes generales, setenta años; generales de división, sesenta y seis; generales de brigada, sesenta y tres; coroneles, cincuenta y nueve; tenientes coroneles, cincuenta y siete; comandantes, cincuenta y cinco; capitanes, cincuenta y dos, y primeros y segundos tenientes, cuarenta y ocho.

Proyecto de ley de la segunda escuadra

El ministro de Marina ha leído el en Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se procederá con la mayor diligencia, continuando el desarrollo de la ley de 7 de Enero de 1908, a la creación de los elementos que han de formar el segundo programa de constitución de nuestro poder naval, para lo cual se realizará en un plazo no mayor de ocho años la construcción de las unidades flotantes que se consideren necesarias; se proseguirán las obras iniciadas y se emprenderán las que se necesitan para la completa habilitación de nuestros puertos militares, a fin de transformarlos en útiles bases navales y para la industrialización de nuestros arsenales y astilleros, todo con arreglo a lo preceptuado en los artículos siguientes.

Art. 2.º Se ejecutarán las obras de habilitación de los talleres de la Carraca que se expresan a continuación, y se construirán los siguientes buques y elementos de defensa:

Buques y elementos de defensa.

	Pesetas.
Tres acorazados de unas 21.000 toneladas, a 2.890 pesetas la tonelada	180.000.000
Dos exploradores de unas 3.000 toneladas, a 3.000 pesetas la tonelada	18.000.000
Seis destructores ó cazatorpederos de unas 700 toneladas, a 4.018 pesetas la tonelada ..	20.000.000
Ocho sumergibles de unas 400 toneladas en la superficie, a 7.500 pesetas la tonelada ..	24.000.000
Suma	242.000.000
Minas submarinas	3.000.000
TOTAL	245.000.000

Los valores anteriores están calculados al cambio medio de 8 por 100. Los de los acorazados, además, deberán ser rectificadas una vez conocido el importe de los derechos arancelarios en los materiales que no se devenguen por formalización.

Los acorazados se construirán en El Ferrol; los destructores y los sumergibles, en Cartagena, y los exploradores, en la Carraca.

Art. 3.º Dentro del plazo máximo de los ocho años fijados para las construcciones a que se refiere el art. 2.º, se habilitarán los Arsenales, astilleros y puertos militares de El Ferrol, Cartagena y la Carraca, mediante las siguientes obras:

Art. 4.º Las características y especificaciones completas de los buques y de las obras las determinará oportunamente el Ministerio de Marina y al propio tiempo concretará las verificaciones que corresponde introducir en los precios expresados en los artículos anteriores.

Para las rectificaciones que con este motivo deban introducirse en el valor de las obras, fijado aproximadamente, y para las mejoras indispensables que requieran las mismas por el progreso del material naval, se consignará en el presupuesto del Ministerio de Marina la cantidad de cuatro millones de pesetas. Antes de utilizarla, el Gobierno podrá compensar los aumentos que resultaren en el precio de alguna de las obras con las reducciones y ventajas que se obtengan en el de otras.

El remanente de dicha suma de cuatro millones de pesetas consignada para rectificaciones en el precio de las obras que resultare al final de cada ejercicio en el presupuesto del Ministerio de Marina, se consignará como crédito aplicable para este mismo concepto en el ejercicio inmediato.

Art. 5.º Anualmente se consignará en el presupuesto del Ministerio de Marina la cantidad necesaria para el pago de las obras, incluidas en los artículos 2.º y 3.º, que se hayan de ejecutar durante el año, con arreglo a la marcha de las mismas, que se expresará en el contrato.

Art. 6.º El Gobierno queda autorizado para proceder a la revisión del contrato con la Sociedad Española de Construcción Naval, y para contratar con ella la realización de las obras incluidas en el art. 2.º, si dicha revisión aconsejare que se le adjudicasen las citadas obras, introduciendo en el nuevo contrato las modificaciones ventajosas para el Estado que el tiempo y la experiencia adquirida hubiesen hecho patentes.

La adjudicación de las obras citadas en el art. 3.º se verificará en concurso público, que comprenderá, además de su ejecución, la aprobación de los respectivos proyectos. A falta de adjudicación se procederá con arreglo a lo preceptuado en la ley de 7 de Enero de 1908.

Sucesos

«Haciendo provisiones allá para el invierno...»

El Sordo, El Arturito, El Pira y El Cazador (S. en C.) son cuatro sujetos a quienes sienta muy mal el frío del invierno. Sin duda pensaron que para resguardarse de él nada es mejor que combatirle con un buen *choubeski*, y a propósito acudieron adonde el carbón está barato, a los almacenes de la estación de Atocha, y allí fueron cogiendo en días sucesivos 300 kilogramos de combustible. Ayer acudieron a «recoger otra expedición»; pero alguien que les celaba aprehendió a *El Arturito*, muchacho de diez y ocho nochebuenas, que pasará la próxima, Dios mediante, en la Cárcel Modelo en unión de sus distinguidos compañeros.

Suma, y van ml.

Pedro Diegarna Fernández, de once años, fué ayer tarde arrollado por el automóvil que guiaba Antonio Montero Martín, sufriendo la fractura del fémur izquierdo. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro, y el *chouffeur* puesto a disposición del juez de guardia.

Caída.

Un monaguillo de la iglesia de San José, Alfonso Alonso Pinto, se hallaba ayer subido en una escalera arreglando ramos y despabilando velas. De pronto perdió el equilibrio y se vino al suelo, «aterizando» junto al altar mayor, contra el cual se partió el labio inferior.

Accidente de trabajo.

El carrero de la Villa Quintín García González fué ayer atropellado por el carro que guiaba en la Gloria de las Pirámides, sufriendo la fractura del fémur izquierdo. Fué conducido en grave estado al Hospital Provincial.

No se puede tener tan buen corazón.

María Expósito, de sesenta y cinco años, ó Juana Jiménez Castellanos, como también se hace llamar, es una señora que sabe compadecerse a tiempo de las calamidades ajenas, y, con todos los respetos sea dicho, estafadora de profesión.

En la actualidad está, según dice ella, por alguna aberración judicial, reclamada por algunos Juzgados. Ocurrió ayer que un dependiente de una tienda del Gremio de ultramarinos iba por la calle de Encarnación con dirección a la Puerta del Sol, con una cesta llena de viandas cargada sobre los hombros. Verle María y compadecerse de él, todo fué uno. Cargó ella con la cesta y así llegó a la Puerta del Sol, donde la «infeliz» mujer se equivocó de dirección; pero el de ultramarinos, que no tenía un pelo de tonto, contó el caso a dos guardias, que lograron detener a la «caritativa» desconocida y relevarla del peso del cesto, para llevarla a descansar... al Juzgado de guardia.

CONSECUENCIAS DE UN ESTRENO

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

Movimiento fracasado

Tranquilidad. — Más detenidos. — Registro importante.
 LISBOA, 25.—Continúa la tranquilidad. Siguen practicándose detenciones de paisanos y militares en muchos puntos de Portugal, y principalmente en el Norte.
 El general Jaime Costa ha sido conducido en automóvil al castillo de San Jorge, donde quedó detenido. Le acompañó el general director del Ministerio de la Guerra.
 Comunican desde Mirandella que en dicha localidad ha sido detenido el comandante señor Mergulhan.
 Parece ser que varios militares y paisanos, algunos de los cuales disfrutaban de una situación de mucho relieve, se han refugiado en España.
 Ha sido detenido hoy en el barrio de Memoria de Ajuda, arrabal de Lisboa, Luis Silva, por haber sido hallados dos explosivos en su domicilio.
 La Policía se ha incautado en Barreiro, orilla Sur del Tajo, frente a Lisboa, de 440 balas krottsneck.
 En un registro practicado en el domicilio del abogado Arruela han sido encontrados importantes documentos que han sido remitidos a la prefectura de Policía.
Lo que dice «O Mundo».—La iniciación del movimiento. — Fracasa la intención. — Extremado la vigilancia.
 LISBOA, 25.—Refiere *O Mundo* que durante la noche del día 20 al 21 del actual, el ex ministro de Marina Sr. Acedo Coutinho llegó en automóvil y en uniforme ante la puerta del cuartel de la Marina, donde esperaba que siete sargentos que le eran adictos le franquearan la entrada; pero los referidos sargentos habían sido detenidos ya.
 Acompañado al Sr. Coutinho el contraalmirante primero Souza Guimaraes, quien se suicidó al darse cuenta del fracaso de la intención.
 Añade el mismo periódico que han sido detenidos ocho sargentos primeros, 10 sargentos segundos, dos contraalmirantes y también el teniente de navío Vieira Tamares.
 Respecto al Cuerpo de Policía civil de Lisboa dice tendrá que sufrir una escrupulosa depuración porque los últimos acontecimientos han demostrado que entre su personal existen elementos monárquicos.
 El castillo propiedad del millonario Carvalho Monteiro, sito en Bemfica, millonario, que continúa detenido, está si mpre vigilado porque se sospecha que en él se oculta el ex ministro Acedo Coutinho.
Conspirador que se fuga. — Orden de captura.
 LISBOA, 25.—Se sospecha que José Acedo Coutinho, ex ministro, tomó esta mañana el tren en Barreiro, orilla al Tajo, frente a Lisboa, para Villaviciosa.
 El empleado de la taquilla, habiendo visto después su retrato, recordó haber entregado un billete para Villaviciosa a un individuo que se parecía al retrato, y que le presentó un documento de reducción de tarifa, como empleado de Telégrafos. Examinado el documento, ha sido reconocido falso.
 Las autoridades han teleografiado en seguida a todas las estaciones de la línea una orden de captura contra dicho individuo.

DE TANGER
El Raisuli no está herido. — Precauciones. — Tropas que regresan.
 TÁNGER, 25.—Las noticias circuladas acerca de que el Raisuli había sido herido por la explosión de una granada han resultado falsas.
 Los últimos informes dicen que el Raisuli no ha tomado parte en recientes combates, y que se encuentra en la aldea de Yebel Gebid, haciendo su vida ordinaria.
 Ha sido quemado el aduar Bu-Maiza, que con el Ulad Alf continuaba en rebeldía.
 Las fuerzas indígenas siguen patrullando, para evitar posibles ataques de los moros, y las tropas peninsulares han regresado a Alcázar.
DE LA PENÍNSULA
La escuadrilla de aeroplanos.
 ALGECIRAS, 25.—Ha llegado el tren especial conduciendo la escuadrilla de aeroplanos que se destina a campaña.
 También llegaron en este tren el capitán Kindelán y las fuerzas anunciadas. Venía además el coronel Vives.
 El tren venía formado por tres coches para oficiales y tropa, tres furgones y 21 bateas con los autos, aeroplanos y demás material.
 Todo ello se embarcó en el transporte *Lo-Bo*, que aun no ha fondeado en este puerto.
Soldados de Intendencia a Larache.
 VALLADOLID, 25.—Esta noche han salido para Madrid, con objeto de incorporarse a la compañía expedicionaria de Larache, 42 soldados de Intendencia de esta Comandancia.
 En la estación fueron despedidos por algunas Comisiones y por mucho público.
El infante D. Alfonso, en Algeciras.
 ALGECIRAS, 25.—Ha llegado en el tren correo el infante D. Alfonso de Orleans, acompañado de su yudante, del coronel Vives y del teniente coronel de Estado Mayor D. Luis León.
 En la estación le esperaban el general gobernador, los jefes y oficiales francos de servicio y un público numeroso.

TELEGRAMA OFICIAL
 LARACHE, 24, a las 23,55.—Coronel jefe de Estado Mayor a Ministro Guerra:
 El comandante general, desde Alcázar, donde ha marchado hoy, me ordena participar a V. E. que, atacada ayer al hacer descubierta la guarnición Xarkia por numeroso grupo, fué éste batido y dispersado, después de tener cinco muertos y muchos heridos; la guarnición tuvo un muerto, un herido grave y otro leve, todos soldados. En la descubierta también fué atacada guarnición Tzelata, que rechazó ataque sin tener bajas, y cogiendo al enemigo un prisionero. Hoy llegaron a Tarkuntz los dos convoyes procedentes de Arcila y Larache de que anoche di cuenta a V. E., quedando abastecida la guarnición por dos meses, y establecida en ella dos piezas Saint Chamond. La columna de Larache pernoctó en Larache; al regresar la de Arcila, pernoctó en Tzelata; columna de Alcázar realizado paseo militar a Yuman El Telba sin novedad. De Arcila fué ayer un convoy a Cuesta Colorada, y hoy una pequeña columna a Xarkia, que regresó Arcila con dos heridos del día anterior.

El conflicto de Oriente
La paz grecoturca. — Rusia y Turquía, de acuerdo. — El ultimátum de Austria.
 PARÍS, 25.—La paz grecoturca puede considerarse ya como firmada. Los últimos acuerdos se han convenido esta tarde. Sólo falta por resolver, y esto queda a la incumbencia de Europa, la cuestión de las islas.
 Turquía y Rusia también han llegado a un acuerdo completo respecto a todos los puntos que estaban en litigio, y el Tratado podrá firmarse muy pronto.
 Si el Ejército servio no evacua las posiciones de Albania en el plazo que dentro del ultimátum le ha marcado Austria, realizará ésta una movilización a costa de Servia.
 Por lo demás, no hay peligro de que esto ocurra, pues Servia ha anunciado que no excederá del plazo marcado.

CONTINUA EL PESIMISMO
La huelga de Riotinto
 HUELVA, 25.—Sigue la huelga estacionada. El gobernador ha salido nuevamente para las minas con objeto de proseguir sus trabajos en pro de un arreglo, que se cree no ha de lograrse a causa de la actitud de intransigencia manifiesta en que se ha colocado la Compañía.
 Los obreros, a pesar de la crítica situación por que atraviesan, no han promovido aún el menor disturbio.
 Las últimas noticias que se tienen son pesimistas.

DE ORENSE
Llegada del nuevo gobernador. — Intento de suicidio.
 ORENSE, 25.—Llegó el nuevo gobernador de Orense, D. Atanasio Palacio Valdés. Le entró el mando el gobernador saliente, D. José Corral. Este marchó a Madrid, siendo despedido afectuosamente.
 El carabíniero Manuel Pérez, a causa de una enfermedad, intentó suicidarse, disparándose un tiro de mauser debajo de la barba, resultando con un horrible destrozo de la nariz, de la lengua y de ambos maxilares. Pasó en grave estado al hospital. El jefe de la Comandancia, Sr. Clavijo, acudió a su domicilio para reconfortar a su familia.

LOS AFICIONADOS
Herido en escena
 BILBAO, 25.—Esta noche, en un pequeño local de la calle del Convenio de Vergara, ensayaban una obra dramática varios jóvenes aficionados que constituyen un grupo artístico titulado *Cosmopolita*.
 En una escena, uno de los personajes debía matar a otro.
 Romualdo García, encargado del papel de matador, sacó un revólver y disparó, creyéndolo descargado, dando un tiro en el hipocondrio a Ignacio Lara, que quedó en grave estado.

DE RINCÓN DE MEDIK
Constitución de juntas. — Nuevo bloque. — Ataque a un fortín. — Entrevista de generales.
 RINCÓN DE MEDIK, 25.—De orden del jefe se han constituido en Tetuán las Juntas de reglamentación de bienes del Halius y demás propiedades del Magzen.
 Entre Arapiles y Laucien se ha construido un bloque para asegurar la comunicación. Ha quedado guarnecido con un oficial, un sargento, dos cabos y 14 hombres del regimiento de León.
 Los pacos han tiroteado esta mañana a primera hora el fortín del camino de Río Martín, é hirieron a un soldado del regimiento de Borbón.

Los generales Primo de Rivera, Menacho y Del Real han venido a saludar al general Marina.

Diputación provincial de Madrid
 Presidida por el Sr. Díaz Agero, y con gran desanimación en escarños y tribunas, da principio la lectura del acta de la anterior, a las once y quince minutos, el secretario Sr. Larroca.
 Después de aprobada se da lectura de una carta del presidente del Consejo del Sena dirigida a esta Corporación dando gracias por las atenciones de que han sido objeto los representantes de Francia en su visita a esta capital.

ORDEN DEL DÍA
Ampliación de crédito.
 Se da lectura a una Real orden del ministro de la Gobernación disponiendo se expida un nombramiento a favor del señor presidente de esta Corporación por la cantidad de 30.000 pesetas con destino al tratamiento de los enfermos variolosos y tíficos del Hospital de San Juan de Dios.
 El presidente dedica unas palabras de encomio para el Sr. Alba por la protección que ha prestado a la Diputación.
 Se acuerda darle un voto de gracias.

Nuevo diputado.
 Al tratarse del dictamen de la Comisión en el acta del diputado electo por el distrito de Buenavista-Centro, D. Lázaro Martín Pindado, el Sr. Largo Caballero se extraña de la forma en que se ha llevado este asunto.
 Explican las gestiones de la Comisión de actas los Sres. De Carlos y Aguilar.
 Dice el Sr. Fernández Morales que habiéndose proclamado por el art. 29, no ha podido ejercer coacción sobre los electores.
 Insiste el Sr. Largo Caballero.
 Intervienen los Sres. Senra, Fernández (don Fidel), De Carlos y Largo Caballero, el cual pide votación nominal.
 Explica su voto en favor del dictamen el señor Soria, y se procede a la votación, quedando aprobado el dictamen, y, por tanto, se acuerda pedir los antecedentes necesarios al Ayuntamiento.
 Solicita el Sr. López Olías que se diga que estos antecedentes sean enviados en la próxima semana.
 El Sr. Aguilar dice que esto significa una modificación, lo cual no puede hacerse.

Ruegos y preguntas
 Contesta el señor presidente a unas preguntas que en la sesión anterior hizo el Sr. Fernández Morales acerca de unos terrenos en las calles de Barceló y Plaza de Toros pertenecientes a esta Corporación.
 Se levanta la sesión a las doce y media.
 La próxima se celebrará el viernes.

Otros asuntos.
 Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:
 Creación de una Comisión denominada de Enseñanza de niños y niñas aislados en establecimientos de Beneficencia.
 Ampliación en 200 pesetas el crédito para el pago de jornales de las obras del Asilo de las Mercedes.
 Que se levante la suspensión para el ingreso de niños en el Hospicio y Asilo de las Mercedes.
 También se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Fomento y se continúa la lectura de los acuerdos de la Comisión provincial.

Lluvias é inundaciones
Un río desbordado.
 VALLADOLID, 25.—A consecuencia del temporal reinante se ha desbordado el río Esgueva, ocasionando el hundimiento de varias casas cercanas.
 El agua arrastra árboles y algunos muebles y otros enseres domésticos.
La vega de Triana inundada. — Crecida del Guadalquivir.
 SEVILLA, 25.—A causa de la persistencia de las lluvias se ha inundado la vega de Triana y la carretera de San Juan de Aznalfarache, pereciendo algunas caballerías.
 En los tejares establecidos en la vega se han suspendido los trabajos.
 El Guadalquivir ha experimentado una crecida de dos metros y medio, llegando el agua al muelle metálico.

Siniestros marítimos
Un vapor japonés embarrancado.
 CÁDIZ, 25.—En el bajo de Aceiteras ha embarrancado un vapor japonés que conducía 4.500 toneladas de carbón.
 De este puerto y de Gibraltar salieron diferentes barcos, a los que fueron trasladados los naufragos.
 Se practican trabajos para poner a flote el barco perdido y para poder salvar el cargamento.
Un naufragio. — 35 muertos.
 LONDRES, 25.—Telegrafían de Hernessand que el capitán de un buque sueco vió, durante la travesía, los extremos de dos palos que asomaban fuera del agua.
 En uno de los palos estaba asido un hombre, único superviviente de una tripulación de 36 marineros.
 Faltan detalles de este naufragio.

La revolución en Méjico
El general Díaz se refugia en el Consulado de Veracruz. — Vigilando un trasatlántico.
 MÉJICO, 25.—El general Díaz se refugió anoche en el Consulado americano de Veracruz, siendo acompañado por el cónsul, el representante del presidente Wilson en dicha ciudad y varios súbditos norteamericanos.
 Las autoridades militares rodearon el barrio en que se halla el Consulado de los Estados Unidos, con el propósito de apoderarse del general Díaz, en el caso de que éste intentase salir.
 Algunos partidarios de Díaz han sido detenidos acusados de insubordinación.
 El trasatlántico americano *Morro Castle* está detenido en la rada de Veracruz y vigilado por un cañonero mejicano. A su bordo se halla el representante de los Estados Unidos, Mr. Lind.
 El capitán del trasatlántico ha recibido orden de las autoridades militares para que comparezca ante los Tribunales de justicia, sin que hasta ahora se sepa la naturaleza de los cargos que se formulan contra él.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCESA.—Compañía Rosario Pino.
 A las 9 3/4 (popular) Las que esperan, (reestreno), y El nido ajeno.
 A las 5, La comida de las fieras.
 COMEDIA.—A las 9 3/4, La toma de la Bastilla.
 A las 5, Lo cursi.—La Redacción.
 LARA.—A las 4 1/2, Petit café (3 actos).—Sangre gorda.
 A las 9 1/2 (sencilla), y Las mocitas del barrio.
 A las 10 1/2 (función doble), Madame Pepita (3 actos).
 PRICE.—A las 9 y 11, María Rosa.
 A las 4 1/2, Muerte civil.—El Sr. López.
 APOLO.—A las 4, Los cadetes de la reina.
 A las 5 1/4, (doble) El pobre Valbuena. La catedral.
 A las 9 (sencilla) La catedral.
 A las 10 1/4, (sencilla) Molinos de viento.
 A las 11 1/2, La catedral.
 ZARZUELA.—A las 10 1/4 (doble) Eva. 3 (actos).
 A las 6 1/2 (doble) La señorita Capricho.
 A las 4 1/2 (vermouth doble) Marco Antonio Cleopatra.
 CERVANTES.—A las 6 1/2 Camino adlantante (dos actos).
 A las 10 (sencilla), Caba fina.
 A las 11 (doble) Trampa y cartón. (dos actos).
 GRAN TEATRO.—A las 6, Corte de Farón.
 A las 7 1/4 La arberna de la paloma.
 A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.
 NOVEDADES.—A las 6, El Gitanillo.
 A las 7 1/4, El primer amor.
 A las 9 1/4, El expreso de las diez.
 A las 11 3/4, Con permiso de Romanones.
 A las 11 3/4, El último brindis.
 COMICO.—A las 4 (sencilla), ¡¡Ya no hay Pirineos!!
 A las 5 (sencilla) La czarina.
 A las 6 (sencilla) La última película.
 A las 7 1/4 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!
 A las 9 3/4, ¡Ya no hay Pirineos!
 A las 10 3/4, La última película, reformada.
 A las 11 3/4, ¡Ya no hay Pirineos!
 INFANTA ISABEL (Barquillo, 14). — A las 4, El intérprete.
 A las 4 3/4 (doble), Puebla de las mujeres.
 A las 6 1/2 (doble) El barón de Tronconverde.
 A las 10 1/2 (doble), El doctor Jiménez.
 COLISEO IMPERIAL.—A las 4 y 11, sección especial de películas.
 A las 5 y 11, El rey de la casa.
 A las 6 y 11, El pañuelo blanco (especial).
 A las 8 1/2, Sección especial de películas.
 A las 9 y 11, Ciertos son los toros.
 A las 10 y 11, Jimmy Samson (especial).
 INFANTA ISABEL.—(Barquillo 14).
 A las 6 1/2, (doble) Los intereses creados.
 A las 10 1/2 (especial), El doctor Jiménez.
 ALVAREZ QUINTERO.—A las 6 1/4, La fuerza bruta.—Herida de muerte.
 A las 9, Los asistentes.
 A las 10, (especial) Amores y amosios.
 MARTIN.—A las 4, La tempranica.
 A las 5 1/4, Molinos de viento.
 A las 6 1/2, Los campesinos.
 A las 7 1/2, Las musas latinas.
 A las 10 y 11, Lola Montes.
 A las 11 y 12, Las musas latinas.
 Butaca 75 céntimos.
 ESLAVA.—Gran compañía internacional de variedades.
 A las 4 1/2 (sencilla), Cinematógrafo. Elvira Ferrero. Merwald. Sisters. Los monos Maximo y Maximino.
 A las 6 (especial), Cinematógrafo. Elvira Ferrero. Merwald Sisters. La Maravilla. Los monos Maximo y Maximino. Swan. Olimpia d'Avigny.
 A las 10 (sencilla), Cinematógrafo. Elvira Ferrero. Swan. La Maravilla. Olimpia d'Avigny.
 IDEAL POLISTILO.—(Villanueva 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 9.—Patines.—Bar.—Patisserie.
 TRIANON PALACE (Alcalá, 20: teléfono 755).—Cinema artístico.—Sección única, de 5 y 11 a 1 noche.—Los domingos y festivos veanse carteles.
 SALON MADRID.—A las 7, Mari-Rebeca, debut de los Maños del Pilar y Preciosilla.
 A las 10, 11, y 12, Mari-Rebeca, los Maños del Pilar y Preciosilla. Mimosas, Chisperita SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel 3; teléfono 4.350).—Sección continua los días laborables, desde las 4 y 11, de la tarde y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.
 GRAN VIA (plaza del Callao).—Teléfono 4.510.—A las 5 y 11 y 9 y 11, dos grandiosas secciones populares, con gran rebaja de precios con la colosal y admirable película «Los últimos días de Pompeya».—Butaca 0,35 general 0,20.
 Exito: «Abandono desesperado».
 CINEMA X.—Teléfono 1.690.—Todos los días, sección única de cinematógrafo de cinco y media a una.
 TEATRO NUEVO.—(Encarnación 16).—Gran éxito de Ninon, hermanas Rosas, Los Casanova, Conchita Cayuela, Teresa de Plata, Rosita Margot y Carmita.
 Exito extraordinario de Chelito, deshábille desafío, matchicha, rumba cubana, y ¿Qué será?
 CHANTECLER (plaza del Carmen).—Teléfono 2.720.—Ee seis a doce y media, sección continua de cinematógrafo. Exitos de «Esther» (1.000 metros) «La novia del fuego» «El vencedor del gran premio» y «Celos de Squar».
 BENAVENTE.—De cinco y media a doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
 SALON REGIO.—(Plaza de España). Espectáculos de cinematógrafo y atracciones.
 Sección continua de 5 a 12 y 11.—Jueves, matines con regalos.—Martes y Viernes, populares.—Notable cuarteto.—Las más grandes atracciones de la cinematografía y de las variedades de atracción mundial.—Precios populares.
 Gran éxito de la película «El gendarme».
 MADRILEÑO.—Secciones desde las 6 de la tarde con las atracciones Pura Azucena, Mallorquinta, La Miralles, La Santiagueta, la bella cancionista Mari-Focella, Dorita Cepano, Vicenta Vargas y Noel con la sugestiva matchicha, y Bianca Stela con sus danzas estéticas.
 Imp. Pizarro, 16, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

DE BARCELONA

La Asamblea de las Mancomunidades. — Los acuerdos. — Disgusto entre los radicales.
 BARCELONA, 25.—Al final de la sesión de ayer se leyeron los siguientes acuerdos:
 1.º Ratificación de la petición para que se apruebe el proyecto de Mancomunidades antes de que se disuelvan las Cortes, pues, de lo contrario, quedaría muerta la fórmula actual y se perdería la idea de la eficacia de los caminos parlamentarios para el logro de las aspiraciones de Cataluña. Esta, confiando en absoluto en sus representantes en Cortes, les encarga hagan sentir a los directores de la política española la fuerza irresistible de la formidable unanimidad catalana y los peligros gravísimos que entrañaría la no aceptación de la más modesta y atenuada de las reivindicaciones autonomistas de Cataluña.
 2.º Los reunidos volverán a reunirse cuantas veces fuere necesario hasta conseguir la consagración legal de la mancomunidad catalana.
 Esta lectura es acogida con débiles aplausos, a pesar de los esfuerzos de los regionalistas y catalanistas.
 Se levanta acto seguido la sesión.
 El discurso del Sr. Valentí Camps ha provocado ya disgustos entre los radicales y sus compañeros hablan ya de deshacer su falta de habilidad. Hacen resaltar que no ha asistido a la Asamblea ningún representante radical en Cortes. Añaden que el Sr. Valentí llevaba notas para atacar en su discurso a la Lhgia y decir que sólo acudía a la reunión por cortesía, pues sus compañeros de Diputación habían votado contra las bases del proyecto.

Banquete en honor de los asambleístas. — Los discursos.
 BARCELONA, 25.—En el salón de Ciento se ha celebrado un banquete en honor de los representantes de Cataluña que han venido a la Asamblea. No han asistido las autoridades. A los postres el alcalde ofreció el banquete, diciendo que la región catalana se ha congregado sin ningún exclusivismo y tan sólo para la vivificación de los organismos naturales.
 Lamentóse de que no estuviese presente la representación de las demás provincias españolas.
 El presidente de la Diputación de Lérida le contestó con irrisión algo estridentes, escuchando algunos aplausos. Después se dirigieron los cómensales a la plaza de Cataluña, donde organizóse la anunciada manifestación.
 Al llegar ésta frente a la Diputación, salió al balcón el presidente de la de Lérida para dar cuenta de los acuerdos de la Asamblea.
 Algunos grupos cantaron «Els Segadors», pero pronto cesó el canto, dispersándose los grupos sin incidentes.

Los diputados y senadores catalanes a Madrid. — Manifestaciones del gobernador.
 BARCELONA, 25.—Han marchado en el expreso de Madrid los Sres. Balcells, Rosell, Junoy, Soler y March, marqués de Alella, conde de Torraella, Rodes, Girona, Garriga, Massó, Abadal, Salvatella, Roig y Bergadá, Rahola y Mateu.
 Los demás representantes en Cortes han quedado para esperar los acontecimientos políticos de mañana, y saldrán para Madrid en el caso de que la crisis no se plantee.
 Fueron despedidos en la estación por Comisiones de la Diputación, el Ayuntamiento y del grupo escolar, que vitorearon a Cataluña al arrancar el tren.
 En la plaza de San Jaime se ven algunos grupos comentando los sucesos y mirando las iluminaciones de la Diputación y del Ayuntamiento.
 El gobernador ha dicho a los periodistas que entendía que el acto de hoy es de mucha importancia, no sólo por el número, sino por el orden y la seriedad que ha reinado.
 Así lo ha transmitido al Gobierno. Ha presenciado el desfile desde el hotel de Oriente, no atreviéndose a calcular el número de manifestantes, diciendo sólo que la concurrencia ha sido considerable.
 Respecto al disparo de la plaza de San Jaime, el gobernador ha dicho que, según sus informes, era un fogonazo de magnesio, que hizo un fotógrafo, no habiéndose operado ninguna detención. Le hablaron los periodistas de otros incidentes ocurridos en la plaza de San Jaime, donde se repartieron bofetadas, y contestó el gobernador que los ignoraba, no habiendo intervenido en ellos la Policía.

Un artículo de Corominas. — Apreciaciones comentadas. — Los peregrinos argentinos.
 BARCELONA, 25.—Coméntase un artículo de Pedro Corominas en *El Poble Catalá*, en el que habla del pueblo castellano, y dice, entre otras cosas que el castellano es un pueblo original, que no siente amor a la riqueza territorial; sólo aprecia lo que puede llevarse a cuestas.
 En América no disputa el territorio a los indígenas, se lleva el oro. Si hay un millón de hectáreas en Cataluña no se encontrará ni el 1 por 100 en poder de los castellanos, pero de las nóminas que se cobran cada mes aquí, seguramente se quedan ellos más que nosotros. Es que las tierras no pueden llevarse y el dinero de las nóminas, sí.
 Hoy estamos más catalanizados que cien años atrás, y de aquí a ciento lo estaremos más. Lo que no lograron Cervantes, Lope de Vega, Velazquez, Gracián ni Herrera no lograrán todos los soldados del mundo.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calientabños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calientaguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS de alumbrado y cocina a prueba.

RUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:

Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafes, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

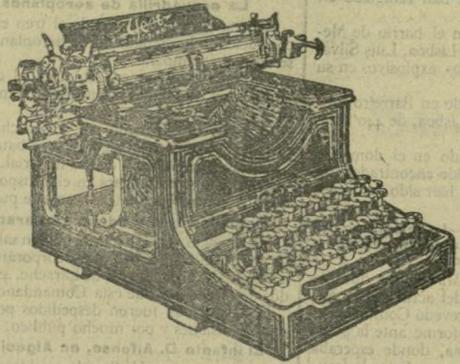
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS. —Montera, 22, Madrid. —Boteros, 23, Sevilla. —Place de la Madeleine, 21, Paris. —Mantua, 82, Lima. —Perú, 1.537, Buenos Aires. —Ronda de San Pedro, 53, Barcelona. —Obrapia, 53, Habana. —Uruguay, 81, Montevideo. —V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. —J. Quintero y Compañía, S. — a Cruz de Tenerife.

La mejor máquina de escribir

YOST
Sin cinta

Barquillo, 4
MADRID



YOST
Sin cinta

Barquillo, 4
MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfala).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Ácido nítrico.
Ácido sulfúrico carbónico.
Ácido sulfúrico anhídrido.
Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. — Pidas a la Sociedad la Guía práctica para sacar los muestras de los terrenos a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta El Crédito General Español. — Barcelona.

Se reciben REPRESENTANTES REGIONALES y agentes en todos los pueblos de España.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

A medida que se extienden y se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegando el día del vencimiento pagarán su capital a medida, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les conceda la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470, y de 401 en adelante, a 65.—Interés efectivo de 6.12 a 6.45 por 100 anual.

Libretas de la caja de ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6.50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7.50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LINGSCHE, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Apartado de Correos, 411.—MADRID.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de este gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato. 10 Aniceto Recuero.

Elixir antibacilar BONALD

Thiocoleinamo-vanaditostoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco neumónicos, laringo-laringeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Polliglicerosulfato BONALD. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulos rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Soenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castiello de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

El Jardín del Alcázar

Interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaespesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINO

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 699. — Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Antemural a las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.



SEROBIOL

Reconstituyente Ideal

CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDADES Y LA TUBERCULOSIS EN SU COMIENZO

Unico que no altera las funciones digestivas por no entrar en su composición droga alguna

Adoptado por todas las eminencias médicas

DE PREFERENCIA A NINGÚN OTRO POR SU

Z. EFICACIA Y SABOR

UN SOLO FRASCO CONVENCE

Gratis a los Sres. Médicos que les pidan. Dep. Ind. Mut. Trafalgar